

**PROGRAMA DE FARMACOLOGÍA  
PARA LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS EN ENFERMERÍA  
COMPLEMENTARIO**

## **Introducción**

La Farmacología estudia la respuesta de los seres vivos a los medicamentos o drogas, tratando de profundizar en el mecanismo biológico por el cual se obtiene dicha respuesta, es la base de una terapéutica correcta y requiere de un adecuado conocimiento de aspectos morfológicos, fisiológicos, bioquímicos y fisiopatológicos.

Comprende dos aspectos fundamentales:

-La **farmacocinética**, que estudia los procesos de absorción, distribución, metabolismo y biotransformación de los medicamentos.

-La **farmacodinamia** que estudia los efectos bioquímicos y fisiológicos de las drogas, así como su mecanismo de acción.

Es imprescindible un amplio conocimiento de los medicamentos para, a través del proceso de atención de enfermería, suministrar los cuidados que necesita el paciente y educarlo en los riesgos del uso indiscriminado de fármacos y la automedicación.

Esta asignatura estudia los aspectos farmacocinéticos relevantes y las acciones farmacológicas, las interacciones de los fármacos empleados en el tratamiento de las enfermedades más frecuentes, lo que contribuye a la comprensión y aplicación satisfactoria de los conocimientos de Farmacología durante el Proceso de Atención de Enfermería, según las competencias del Enfermero/a Técnico.

## **VI- Objetivos generales de la asignatura.**

### **Objetivos educativos**

1. Mostrar un desempeño laboral y personal acorde con las necesidades de la sociedad y sustentado en un adecuado sistema de valores.
2. Interpretar científicamente las características de la Farmacología como rama de las Ciencias Médicas y su relación con las labores de Enfermería.
3. Incrementar su autopreparación y calificación científico-técnica a través de la búsqueda y evaluación de la información recibida en relación con la farmacovigilancia y con los medicamentos empleados en la práctica clínica habitual.

## **VII) Contenidos básicos de la asignatura**

## **a) Sistema de conocimientos**

La asignatura Farmacología estudia los procesos a los que están sometidos los fármacos en el organismo, los mediadores químicos, las reacciones adversas y la farmacovigilancia así como los principales grupos de medicamentos que se utilizan en el tratamiento del dolor, las enfermedades infecciosas y del SNC, las enfermedades cardiovasculares, del sistema hemolinfopoyético, respiratorio, digestivo, endocrino y aspectos generales de la quimioterapia antineoplásica. De estos grupos de medicamentos el estudiante debe conocer:

- Clasificación general
- Principales acciones farmacológicas
- Aspectos farmacocinéticos relevantes
- Principales efectos indeseables
- Interacciones con otros medicamentos
- Principales precauciones y contraindicaciones
- Preparados y vías de administración

De todo lo anterior, se hará énfasis en lo concerniente a: efectos indeseables, interacción con otros medicamentos, precauciones, contraindicaciones y vías de administración, así como el papel que juega el enfermero(a) en la farmacovigilancia (detección y reporte de las reacciones adversas a los medicamentos).

**No se abordará el mecanismo de acción de los fármacos ya que en el nivel medio de enseñanza no se imparte Morfofisiología, solo morfología humana, por lo que este contenido se impartirá en el nivel superior.**

## **b) Sistema de habilidades principales a dominar.**

- Reconocer los grupos farmacológicos.
- Interpretar las acciones farmacológicas, modo de acción y aspectos farmacocinéticos relevantes.
- Identificar y/o explicar las vías de administración adecuadas, las interacciones, contraindicaciones y precauciones a tener en cuenta, según las características del fármaco y el paciente.
- Predecir, detectar y reportar las reacciones adversas a los medicamentos.

## **RELACIONES ENTRE EL PROCESO DE ENFERMERIA Y LA FARMACOLOGIA**

### **ELEMENTOS DEL PROCESO**

### **RESPONSABILIDADES**

#### **Valoración**

Comprobación de la prescripción.  
Historia de alergias.  
Conocimientos del paciente.

Exploración: Vía de administración dificultades.

<b>Diagnóstico</b>	Diagnósticos de enfermería relacionados con el consumo de medicamentos: Incumplimiento del tratamiento. Manejo ineficaz del régimen terapéutico. Complicaciones potenciales: detección precoz de efectos no deseados y tóxicos.
<b>Intervención</b>	<b>Planificación</b> Preparación y manipulación de medicamentos. Cálculo de dosis.  <b>Ejecución</b> Administración de medicamento por las diferentes vías. Enseñanza al paciente y a la familia.
<b>Evaluación</b>	Comprobación del efecto terapéutico y tóxico. Documentación.

Por lo tanto, el proceso de enfermería debe convertirse en el eje integrador de la asignatura mediante el cual los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos de farmacología.

### **SISTEMA DE EVALUACION.**

**Esta asignatura pertenece al grupo II:** son las que realizan evaluaciones sistemáticas, controles parciales y otras actividades de evaluación parcial y para la evaluación final emplean trabajos investigativos, actividades prácticas u otra forma, siempre que no sea una prueba final. Obtienen la nota final a través de la suma del promedio de actividades sistemáticas, más el promedio de las evaluaciones parciales, más la nota de la evaluación final.

**Actividades sistemáticas.** Es la evaluación de control, que de forma permanente desarrolla el docente a lo largo de todo el curso, con el objetivo de valorar el desempeño del estudiante, lo que le permite mantener el diagnóstico académico actualizado de cada uno de sus alumnos en su asignatura y adoptar las estrategias de aprendizaje que correspondan. Se evalúa cuantitativamente en todas las asignaturas con 10 puntos. La evaluación sistemática se puede desarrollar a través de diferentes vías:

- Preguntas orales y escritas. Las preguntas orales objeto de evaluación son las que el docente realiza en función de la comprobación de los objetivos trabajados en clases anteriores, en ningún caso se evaluarán aquellas preguntas que el docente realiza en el marco del desarrollo de la clase de nuevo contenido.

- Tareas extraclases. El colectivo de asignatura precisa en la dosificación, cuáles son las tareas que por su importancia y objetivo serán objeto de evaluación.
- Trabajos investigativos o experimentales.
- Revisión de libretas.
- Ejercicios del cuaderno de trabajo práctico.
- Seminario integrador.
- Observación del desempeño del estudiante en las clases prácticas.

**Evaluaciones parciales.** Son aquellas que evalúan los objetivos del contenido en una etapa determinada, con un valor de 40 puntos y se realizan a través de: controles parciales, actividades y trabajos prácticos, trabajos investigativos y experimentales, tareas y seminarios integradores.

Cuando se realiza a través de controles parciales, se efectúan de forma oral, escrita o combinando una y otra, con tres preguntas; en su estructura sólo puede considerarse una pregunta de alternativa múltiple, que no rebase el 30 % del valor total de la evaluación. La duración de estos controles es de 1 hora clase.

Se elaboran en el colectivo de asignatura, con dos semanas de antelación a su aplicación y son aprobados por el Jefe del Departamento docente, con el visto bueno del director del centro.

**Evaluación final Seminario Integrador** Este tipo de evaluación se realiza al final del curso escolar, se evalúa con 50 puntos. Cuando la forma o vía es la prueba final, puede ser escrita, oral, o combinando una y otra.

Las pruebas finales, las revalorizaciones y extraordinarios constan de 5 preguntas, en su estructura sólo puede considerarse una pregunta de alternativa, que no rebase el 30 % del valor total de la evaluación, su duración máxima es de 2 horas clases.

Se elaboran simultáneamente las pruebas finales, de revalorización y extraordinarios en el colectivo de la asignatura con 30 días de anticipación, son aprobadas por la dirección del centro, con el visto bueno del Subdirector Provincial de la Educación Técnica y Profesional.

**Revalorización.** Los estudiantes que no resulten aprobados en las asignaturas de los grupos I y II tienen derecho a realizar una prueba de revalorización, así como los alumnos que deseen mejorar la nota, excepto en las del grupo III, que por su carácter práctico no se revalorizan.

Este tipo de prueba tendrá un valor de 50 puntos, en las asignaturas de los grupos I y II. La revalorización consiste en una prueba con cinco preguntas, el alumno conserva el acumulado alcanzado a lo largo del curso escolar, por tanto, la nota final en la revalorización será la que el estudiante alcance en esta evaluación, más su acumulado, tanto para los alumnos que estaban suspensos, como los que fueron a mejorar nota.

**Examen extraordinario.** Se aplica a los estudiantes que después de las revalorizaciones no resulten aprobados. Los exámenes extraordinarios se califican sobre 100 puntos, aunque la nota máxima a consignar es de 60 puntos. La nota del examen extraordinario sustituye a la nota final de la asignatura.

La escala para convertir la nota de las evaluaciones parciales y finales de 100 a 40 ó 50 puntos, después de realizar el descuento ortográfico, se obtiene por una regla de tres sencilla, aproximándose a las décimas.

**X- Bibliografía**

**a) Básica**

Farmacología en el Proceso de Atención de Enfermería. Colectivo de autores. ECIMED. La Habana, 2009.

**b) Complementaria**

Formulario Nacional de Medicamentos. Centro Para el Desarrollo de la Farmacoepidemiología/MINSAP. Editorial de Ciencias Medicas. 2006.

**c) De consulta**

Farmacología General. Morón y Levy. Editorial Ciencias Médicas. La Habana. 2002.